

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23829 BARCELONA

Edicto

Rosalía Osorio Tenorio, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 337/2021 Sección: C5

NIG: 0801947120218004448

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20 de abril de 2021.

Clase de concurso. voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. SERTRANSARVI AGENCY, S.L., con CIF núm. B65683997, con domicilio en calle Can Bordell, 137, 2º1ª; 08205 - Sabadell.

Barcelona, 21 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210030629-1